

Año . . . . . 4 pesetas  
Semestre . . . . . 2 —  
Trimestre . . . . . 1 —

PAGO ADELANTADO

# LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año VI

Guadalajara: Sábado 2 de Marzo de 1912

Número 225

## La responsabilidad es un mito

Nunca se han distinguido los liberales por su amor al cumplimiento de las leyes; siempre han procurado, con mayor ó menor habilidad, esquivar aquellos preceptos que no son de su agrado, pero jamás pudimos sospechar que desde las altas esferas del poder se diera el espectáculo que están ofreciendo los actuales ministros; para ellos no hay leyes, pertenecen á una casta privilegiada, los preceptos que solo á ellos obligan como ministros son letra muerta y aun aquellos que son aplicables á los demás ciudadanos, en la mayor parte de los casos son desconocidos.

Un día se denuncia en el Parlamento que el ministro de la Gobernación, por sí solo, declara en Reales órdenes que está en suspenso la aplicación de los preceptos de la ley de Tribunales industriales. Estas disposiciones publicadas en la *Gaceta* hacen que dichos Tribunales dejen de funcionar en muchos sitios, que las reclamaciones por accidentes del trabajo se estén tramitando ante el Juez de primera instancia; y cuando se hace esta denuncia, de verdadera gravedad, se limita el Ministro á manifestar que se había equivocado, que subsanará el error publicando otra Real orden diciendo que la ley referida está vigente. Pero esas Reales órdenes han causado perjuicios irreparables á los que han seguido procedimientos que son nulos; al ministro eso no le importa, se queda tan tranquilo, continúa al frente del Ministerio, no se cree en el caso de dimitir. La cuestión es vivir en el poder, aunque sea con vilipendio.

Otro día levanta su voz otro Diputado para acusar á los Ministros de la Guerra, Fomento y Hacienda de tener incumplida, mejor dicho, vulnerada, la ley orgánica del Consejo de Estado, citando hechos concretos que lo demuestran. El Presidente del Consejo, no lo niega, se limita á decir que la afirmación es discutible y se queda tan fresco.

Hace días se demostró y el Gobierno acabó reconociéndolo, que al articular la ley de bases reformando la de Reclutamiento se había prescindido de aquellas y ofreció publicarla nuevamente en la *Gaceta* subsanando los errores padecidos; pero el Ministro de la Guerra no concede importancia á este hecho y continúa en su puesto. Ahora se ha demostrado también que el redactor del Reglamento de las Cámaras de Comercio, se ha hecho consignando preceptos que contradicen la ley recientemente aprobada que reorganizó dichas entidades.

Todos estos hechos abonan la afirmación consignada al principio de que los Ministros no se preocupan de cumplir las leyes. Así no se puede gobernar; el mal ejemplo cunde, y cuando los ciudadanos alentados por la con-

ducta de los gobernantes infrinjan las disposiciones legales, se carecerá de autoridad para reprimir las faltas y poco á poco llegaremos á un estado de anarquía incompatible con toda sociedad civilizada y con el progreso y prosperidad de que tan necesitados estamos.

## De Telégrafos

Hemos recibido varias cartas de prestigiosos Jefes y oficiales del Cuerpo, agradeciendo la campaña emprendida en defensa de sus intereses y de los del público en general y esto que, á primera vista parece sólo demostrar la gratitud de esos dignísimos funcionarios, tiene una significación más honda tratándose de una Corporación, que ha venido sosteniendo tres revistas profesionales y que, desde hace unos días, cuenta con otra cuyo primer número ya ha visto la luz, y espera el nacimiento de una quinta publicación que viene anunciándose profusamente.

De los tres periódicos antes existentes, todos los cuales se llaman «Defensores de los intereses morales y materiales del Cuerpo de Telégrafos», ninguno ha tomado á su cargo una campaña cuyo único fin fuese el mejoramiento del servicio y del personal; todos ellos tratan los asuntos de más trascendencia pero con una tibieza impropia de quien de la Corporación obtiene beneficios abundantes y á cuya sombra ha crecido y ha alcanzado distinciones que no sabemos si de otra manera hubiese logrado.

No recuerdo en este momento los títulos de los tres periódicos citados, pero el nombre no hace al caso y sólo importa saber, que uno de ellos sólo dá cabida en sus columnas á los artículos encaminados á aplaudir cuando se trata de determinadas personalidades de dentro de la Corporación; los dos restantes siempre han perseguido el interés personalísimo de sus redactores, iniciando solo las campañas que á ellos en particular pudieran beneficiar, ó todo lo más, las que han podido seguir sin perjuicio propio, pues si éste, dadas las condiciones especiales en que aquellos han podido estar colocados, pudiera surgir, se ha dado al asunto un corte rápido importándoles poco que contra ese interés aislado, haya podido estar el general del Cuerpo al cual solo han debido atender.

En algunos de esos periódicos se ha iniciado en tiempos una campaña dura, decidida, contra el ingreso en el Cuerpo de determinada clase de personal cuyas aptitudes no se creían ni se creen en armonía con la índole del servicio; esa campaña resultó infructuosa, cambiaron al propio tiempo las circunstancias particulares del director de la revista en cuestión y todos los que aún sin pertenecer al cuerpo seguimos por simpatía hacia él todas

sus evoluciones, vimos con el natural asombro, que la misma publicación defendía, con ardor inusitado, el ingreso de aquellos funcionarios á quienes antes tanto atacaba, y hasta solici- taba el aumento de plazas.

Cosas como ésta que han ocurrido y vienen ocurriendo en los dos periódicos que no son de la *Clake*, (pues el que á ella pertenece se limita como es lógico á aplaudir las disposiciones de los altos Jefes del Cuerpo), dan idea de la clase de defensores que en ellos tiene el Cuerpo de Telégrafos.

Por no sabemos que discrepancias ocurridas en el seno de una de estas publicaciones, surgió una nueva sociedad para la formación de un cuarto periódico, que aún en embrión, fué también testigo de divergencias que ocasionaron la subdirección en dos sociedades, una, propietaria de la revista cuyo primer número se publicó con fecha primero del actual, y otra, constitutiva de la que muy en breve, según leo en las Circulares anunciadoras, hará el número cinco de las profesionales.

Nada nuevo y nada bueno, es de esperar de estos dos nacimientos pues habiendo sido fundados para restar fuerzas á los ya existentes, solo á este fin y tal vez al encumbramiento de determinados individuos han de tender, y esto no solo no es lo que necesita el Cuerpo de Telégrafos, sino que todos aquellos á él pertenecientes, á quienes hemos hablado de este asunto, opinan que los cinco periódicos sin excepción alguna, debieran desaparecer mientras no surgiera uno cuyo fundador, sin egoismos personales, solo al interés del servicio, y por consiguiente, del Cuerpo, dedicase todas sus energías.

R. P. de Aravaca.

## El jubileo de Flammarion



CAMILO FLAMMARION

Por rara casualidad, el día 28 cumpliéndose el 70 aniversario del natalicio del gran Flammarion, el 50 de la publicación de su primera obra, «Pluralidad de los mundos habitados», y el 25 de la fundación de la Sociedad Astronómica de Francia. Para celebrar esos aniversarios y testimoniar al insigne astrónomo y publicista la admiración y el efecto que le profesan la Francia científica y la Francia literaria, en dicho día tuvo efecto en París una solemnidad que respondió cumplidamente á los fines que perseguían sus organizadores, y á la cual asistieron lucidas representaciones del mundo intelectual.

Comenzó el acto con un discurso del académico de Ciencias Mr. Enrique Poincaré, que ocupaba la presidencia, luego, M. M. Mascart y Puisseux, hicieron la apología de Flammarion como astrónomo; el diputado Buisson puso de relieve la influencia ejercida por las obras del festejado en la cultura popular; el comandante Renard, lo presentó al auditorio como aeronauta; el profesor Richet hizo un interesante discurso sobre las investigaciones científicas del agasajado astrónomo, y otros astrónomos no menos eminentes en el mundo de las ciencias y de las letras, disertaron, unos sobre los múltiples aspectos con que Flammarion se ofrece á la admiración de las gentes cultas, y otros sobre diversos periodos de su vida.

En esos discursos, particularmente en los consagrados á las más interesantísimas frases de su vida, hace puesto de manifiesto, tanto el colosal esfuerzo de Flammarion para escalar la alta cumbre en que hoy es el ídolo de muchas gentes, su amor á la ciencia y al estudio, como el ansia de investigación, en él nunca saciada.

Su niñez la pasó en humildísima aldea del Alto-Mane; en su primera juventud fué aprendiz de grabador, y antes de cumplir los 20 años ingresaba como calculador en el Observatorio de París; después, el estudio, la pasión por la astronomía, una voluntad férrea, indomable, y un talento tan grande como sus entusiasmos por arrancar secreto tras de secreto á la ciencia maravillosa de los astros, fueron labrándole poco á poco, pero con solidez inalterable, un puesto entre los astrónomos más prestigiosos, y desde hace ya bastantes años es tenido por uno de los sabios más ilustres de los modernos tiempos.

## FIN DE CARNAVAL

### El domingo de Piñata

Terminó el carnaval, el domingo último, lo mismo con que dió comienzo; con copiosa lluvia en las primeras horas de la tarde que cesó al poco tiempo, pudiéndose ver las calles animadas aunque con escasez de máscaras, siendo lo más saliente del día el paso de una carroza anunciadora de varias casas de comercios de esta capital que obsequiaban á los transeúntes con puñados de caramelos y arrojaban serpentina á los balcones. También dejó escuchar su eco una reunión de jóvenes disfrazados de marineros, que cantaban graciosos couplets y fueron muy celebrados muchos de ellos. En resumen unas cuantas docenas de máscaras, carroza y cantares á esto quedó reducido en la calle el domingo de Piñata. Hasta otro año.

### Los bailes

#### EN EL CASINO

El baile celebrado el domingo por el Casino de Guadalajara, sobrepujo en esplendidez al lucidísimo que se verificó el martes. La concurrencia fué enorme, los disfraces muchos y de muy buen gusto y el derroche de serpentina y confetti también fué mayor. Próximamente á la una se bailó la piñata, siendo obsequiadas las señoritas con preciosos regalos que en bandejas repartían los individuos de la Junta.

Imposible es citar los nombres de las asistentes á tan agradable velada, por serlo estas en muy crecido número é incurriríamos en multitud de lamentables omisiones, limitándonos á decir que lo mismo en disfraces, que en mantones de Manila y trajes de baile, se vieron verdaderas preciosidades y sobre todo una de caras bonitas capaces de enloquecer al más cuerdo.

Repitamos nuestra enhorabuena á la Junta directiva y Comisión encargada del adorno del Teatro.

#### EN EL OBRERO

El sábado celebró su último baile ésta simpática sociedad que resultó brillantísimo, poniéndose el salón á los pocos momentos de dar principio, imposible para bailar; tal era la concurrencia. En este como en los anteriormente celebrados volvimos á contemplar infinidad de muchachas guapas luciendo bonitos disfraces, que alegraban aquel recinto con sus carnavalescas bromas.

También vimos á nuestras autoridades Sres. López y González de Canales, Fuiters y nuestros amigos y compañeros de redacción Sres. Davara, Corral, Michoana y otros que fueron objeto de muchas atenciones por parte de las muchachas y de la Junta directiva.

Nuestra felicitación á la referida Junta por lo bien que organiza siempre estas fiestas.

Ese.

# Nuestra Campaña

Una carta anónima.-Corroboración de nuestros asertos por un documento público y solemne.-¿Qué ocurre con la amortización de acciones del empréstito?

Entre las cartas anónimas que hemos recibido, hay una que se destaca entre todas como los campanarios de las aldeas, porque se permite afirmar su autor que la campaña es una obra amañada por una inteligencia clara—gracias;—pero que no ha visto nadie un documento que corrobore los asertos y cifras publicados por nosotros.

Este es el nervio del anónimo, esta es la tesis culminante de ella, que podrá servir de argumento á cualquier *pelele* intelectual, nunca á un entendimiento medianamente lógico, porque con volverle y decir la gestión del Alcalde es desastrosa, prueba de ello es que todavía no hemos visto cifras dadas, documentos que justifiquen defendan la bondad administrativa, está contestado el anónimo comunicante.

Conste, pues, que la defensa es bien pobre, y además es gratuita porque ¿de dónde deduce ese buho, esa luciernaga que no hemos publicado un documento, un dato confirmado por firmas auténticas oficiales? ¿Quiere más autenticidad que haber visto nosotros en la Secretaría el presupuesto confeccionado para el año actual?

Pero no se apure que le colmaremos las medidas por si alude al últimamente lanzado á la publicidad é insertaremos la copia de un

## ACTA

Está extendida en un pliego de duodécima clase serie B. 2.203.880 y dice así:

Acta de arqueo extraordinario celebrado en el día de la fecha con motivo del nombramiento por Real orden de D. Miguel Fluiters, en sustitución de D. Gerónimo Vallejo Martínez, Alcalde saliente que lo fué hasta este día, en que cesó por terminación del cargo de Concejal de este Ayuntamiento.

En la ciudad de Guadalajara hoy primero de Julio de mil novecientos nueve constituidos en la Depositaria municipal los señores Alcalde saliente D. Gerónimo Vallejo, el entrante don Miguel Fluiters, el Contador D. Félix García Herreros y Lauda y presente el Depositario D. Nicolás López Pérez se procedió á verificar el arqueo extraordinario de fondos y confrontados los registros de la Depositaria y Contaduría resultaron conformes en la forma siguiente:

Existencia  $\frac{1}{2}$  libros en 30 de Junio de 1909 para el primero de Julio del mismo año 32.554,43.

Recaudado en 1.º de Julio de 1909. Nada.

Total cargo 32.564,43.

Salida el día 1.º Julio de 1909. Nada

Existencia en el acto del arqueo 32.554,43.

Cuya existencia de treinta y dos mil quinientas cincuenta y cuatro, cuarenta y tres céntimos se encuentra en la forma siguiente:

En billetes Banco de España 28.000  
En plata. . . . . 2.000  
En calderilla. . . . . 2.554,43

Total. . . . . 32.554,43

Y para que conste y surta sus efectos se acredita por esta acta extraordinaria que suscriben y firman todos los mencionados señores.—El Alcalde saliente, Gerónimo Vallejo.—El Alcalde entrante, Miguel Fluiters.—El Contador, Félix García Herreros.—El Depositario, Nicolás López.—Hay un sello en tinta que dice Ayuntamiento Constitucional Guadalajara, Contaduría.—Es copia, el Contador, Félix G. Herreros.—Hay una rúbrica.

Ahora preguntamos ¿existirán solamente en el arca concejil no 32.554,43 en dinero sino en trampas? ¡Ojos que tal vieran!

¿Se convence el anónimo comunicante, de que si no hemos entregado al público la documentación, es porque no hemos querido amargar más la campaña, porque nuestro objeto no era, como alguien cree derribar de su elevado sillón al Sr. Fluiters, sino ponerle en guardia para que no descendiese por la áspera pendiente del abismo, que precipitadamente le estaba atrayendo?

Nuestra campaña no tenía más objeto en un principio que llamar la atención de nuestra primera autoridad para que abandonase la senda del desbarajuste, á que le habían llevado sus consejeros y su indiscreto proceder; pero nos han ido espoleando unos y otros, y lo que empezó sin pretensiones ha tomado unos vuelos que nosotros jamás esperábamos, porque nunca creímos que el público seguiría paso á paso nuestro rudo batallar y nuestra modesta polémica.

Otro anónimo nos comunica que posee tres acciones del empréstito y se queja de que ni en el *Boletín* ni particularmente ha sido llamado á presenciar la amortización de las acciones correspondientes al año pasado, como era natural.

A este caballero ó lo que sea le hacemos presente, que su queja debe formularse al Sr. Alcalde, porque nosotros no entramos ni salimos en este asunto.

Además nos pregunta ¿que si las acciones amortizadas han sido satisfechas? Le repetimos lo mismo, aunque, según se nos dice, el lunes de la actual semana estaban por pagar.

El lector comprenderá ahora el por qué el Banco no admite estas *prendas* estando como están apolladas, condición que no aceptan los estatutos de nuestro primer establecimiento de crédito.

## Instrucción pública

Ilmo. Sr.: Vista la consulta formulada por la Junta provincial de Instrucción pública de Jaen, acerca de los derechos de los Auxiliares convertidos en Maestros independientes, por virtud del artículo 1.º del Real decreto de 25 de Febrero de 1911.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto lo siguiente:

1.º Los Municipios quedan obligados á suministrar el material de las

Escuelas que sirvan los indicados Maestros interin se autorizan créditos bastantes en el presupuesto general del Estado.

2.º Que esta asignación debe ser igual á la sexta parte del sueldo que efectivamente perciban.

3.º Que los Maestros desdoblados no tienen derecho al percibo de retribuciones, puesto que toda la reforma últimamente hecha está encaminada á suprimirlas; y

4.º Que la gratificación por enseñanza de adultos que puedan tener á su cargo se regule también por el sueldo que perciban.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años, Madrid, 21 de Febrero de 1912.—Gimeno.

Sr. Director general de primera enseñanza.

(Gaceta 26 de Febro)

\*\*

Ante los tribunales anunciados para el turno restringido se han solicitado actuar los siguientes señores Maestros y Maestras:

Maestros: D. Claudio Ramírez Medina, D. Lorenzo Herranz Ibañez, D. Crisóstomo Valenciano Gorro, D. Federico Dilla Pajares, D. Mariano Martínez Sanz, D. Godofredo Flores Martínez, D. Sergio Benito García, D. José Escudero García, D. Julio Estecha Moya, D. Florencio M. Navalpotro Cerrada, D. Santiago Bedoya Garribay, don Benjamín Benito Sancha Recuero, D. Zacarías Sáenz Jadrage, D. Rogelio Dilla Pajares, D. Marcelino Hernández Cuerda, don Justiniano Saldaña Alonso, D. Francisco de Sanandrés Cimelli, D. Wenceslao Losa Rangil, D. José Palancar López, D. José María Malo Establés, D. Valentín Caja Rico y don Luis Gallego López.

Maestras: D.ª Amparo Becerra Olalla, D.ª Juana Villalpando Miguel, D.ª María Doat Garrido, doña Matilde Cabello Villalobos, D.ª Perfecta Centenera Pareja, doña Leonor Grijalba Delgado, D.ª Consuelo Monge Salgado, doña Rosa Galán Ruilópez, doña María Angela Sancho Mendieta, doña Eloisa García Sanz, D.ª Fernanda Domínguez Díaz, D.ª Eloisa García Sanz, doña Fernanda Domínguez Díaz, D.ª María Zumeta Villar, D.ª Josefa Ortega Utrilla, doña Carmen Suárez Goicoechea, doña Justina Leonet Yparraquirre, doña Justa Martínez Varas, doña Cecilia Taibó Alonso y doña Vicenta García Hernández.



## Espectáculos

### Teatro Cómico

Notablemente reformada debutó ayer la compañía de zarzuela que dirige el primer actor León de Román. De ella forman parte la primera tiple Srta. Herminia Molina y el tenor cómico Arturo Mela.

Hicieron su debut con las bonitas obras «Juegos Malabares», «Bohemios», «Cambios naturales» y «Las bribonas». La tiple Srta. Molina, gustó muchísimo, pues está dotada de una voz excelente, dice muy bien y reconocimos en ella una verdadera artista. El público la hizo repetir varios números de las obras citadas y premió su trabajo con estruendosas ovaciones, saliendo á recibirlas muchas veces de bajado el telón. El tenor cómico señor Mela también participó del éxito de su compañera, se mostró ocurrente en sus papeles siendo muy aplaudido.

De los conocidos del público las señoritas Velasco y Ruiz estuvieron muy bien; el Sr. Román confirmó una vez más sus dotes de buen actor, así como los señores Martí, Lestado, Solá y Ortiz.

Según últimas noticias hoy debutará con «La patria chica» y «Apaga y vámonos», el reputado primer actor de Eslava Hilario Ve-

ra que piensa montar en el Cómico las obras del más moderno repertorio.

Con todos estos alicientes y aumentando la orquesta que para estas obras es indispensable, auguramos á la empresa, muy buena entrada en la presente temporada.

\*\*

### Teatro principal

Hoy y mañana actuará en el coliseo de la calle Mayor una compañía de zarzuela de la que forman parte las tiple Elena Parada y Amoros, barítono Sr. Rubio, ya conocido de este público y el primer actor señor Rebull.

Harán su debut con las preciosas obras «Molinos de viento» en la función de las siete de la tarde y á las nueve pondrán en escena «La casta Susana» obra que ha tenido un grandioso éxito en el Gran Teatro de Madrid. Lo escogido del programa hará que se vea muy concurrido mañana el Teatro.

Tasmin.

## CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)



En el invierno de 1910 1911, con bastante antelación á sus postrimerías, llamaron la atención buen número de elegantes, por vestir trajes vaporosos, de tonos claros y alegres; en fin de rigurosa primavera.

En el actual está sucediendo lo mismo, con la única diferencia de que el número de mujeres vestidas en esa forma es mucho mayor que en el precedente.

¿A qué se debe esa anomalía, esa incongruencia que hace poner en duda el buen sentido de esas elegantes parisinas? El asunto tiene una aplicación sencillísima que mueve á compasión hacia á ellas; son víctimas de las combinaciones y del maquiavelismo de nuestros grandes modistos.

Estos señores, tan luego llega el invierno, entréganse con la fiebre en ellos habitual á las creaciones que han de lucir sus más ricas clientes durante la estación de los frios en la Costa Azul, y en su lucha por la elegancia de sus cosas, no dudan en entregar sus más llamativos modelos de primavera á las mundanas que sin cesar persiguen la nota llamativa, y cuyas vanidades ellas son las primeras en excitar.

Por motivos de humanidad y de armonía no es posible aprobar esta manera ilógica de vestirse.

Se comprende que las bellas se adornan con primaverales tocados en la Costa Azul, donde el cielo es azul y el sol es radiante. Por consecuencia es también muy natural que en ésta estación las modistas crean modelos especiales destinados á sus ricas clientes. Pero esto no es razón para que las mundanas que quedan en París ó en las poblaciones de provincias, vistan modelos destinados á Niza, los cuales contrastan con nuestro cielo gris y las bajas temperaturas que sufrimos y sobre todo, con los pesados y oscuros abrigos que el frío nos obliga á llevar.

No hay que adelantarse al tiempo, porque además de ser ridículo é ilógico, puede ocasionar graves perjuicios á la salud.

Aunque la boga del terciopelo sea persistente, no es menos cierto que el tafetán es preferido para las más atractivas creaciones. Encuéntrase en él los más variados colores en todas las gammas; y en los cambiantes ofrece tan deliciosos reflejos, y se presta de una manera tan admirable á los adornos de

encaje, que se comprende haya conquistado los sufragios de las elegantes de hoy, como conquistó los de las elegantes de hace algo más de un lustro.

Cerremos nuestras notas de hoy, con una por demás simpática por el sentido práctico que encierra si los encajes desempeñan un gran papel en las más suntuosas toillettes, en las más sencillas y modestas empiezan a imponerse el «dulce flet», como llamaba a la puntilla la reina Margarita de Navarra. Esto es sencillamente encantador; por ello y porque al par carece de pretensiones, se apela a esas pequeñas maravillas de la aguja para el adorno de prendas exteriores.

Mlle. Capelina.

París, Febrero 1912.

## DE SOCIEDAD

Pasando unos días con los Sres. de Rozas, se encuentra la bella Srta. Julia Palacios.

—De Toledo para donde salió pasados días con motivo de hallarse enferma de gravedad su hermana Concha, ha regresado nuestro particular amigo D. Francisco de Viu, siendo por fortuna mejores las noticias que trae de su estado. Nos alegraremos de su pronto restablecimiento.

—Ha salido para Hiedelaencina, después de pasar estos días al lado de sus tíos señores de Barco, la Srta. Gabriela Bancora.

—Ayer día de el Angel de la Guarda, celebró su fiesta onomástica la Srta. Angela Medrano.

—También celebró su santo el mismo día nuestro particular amigo D. Angel Valle.

Reciba nuestra felicitación.

—El domingo pasó el día en esta población D. Emilio Huici y su señora esposa.

—Ha fallecido en Huelva el Sr. D. Antonio Montes, padre político del digno fiscal de esta Audiencia D. Faustino Menéndez Pidal.

Reciba dicho señor la expresión de nuestro sentimiento.

—Después de pasar unos días en esta población ha salido para Romanones la Srta. Manolita Vacas.

—Uno de estos días saldrá para París el pagador de estas oficinas de Obras públicas don Gregorio Moreno.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora del Depositario de fondos provinciales D. Eduardo Ruiz.

Que sea enhorabuena.

—Ha regresado a Madrid la Srta. Mercedes Manzano que ha pasado aquí unos días al lado de la señora viuda de Llorente.

—Hoy celebra su cumpleaños nuestro compañero en la prensa Santos Bozal Casado. Felicitados.

—Ha regresado de Madrid, donde ha pasado unos días el Topógrafo D. Luis Fernández y F. de Toro.

—Se encuentra bastante aliviado de la operación que días pasados le fué practicada en Madrid, D. Atilano Bastos.

—Para Madrid y San Sebastián salió días pasados la Srta. María Guillén.

—El domingo tuvimos el gusto de saludar en esta población a nuestro buen amigo D. Manuel Gutiérrez Cid.

—Ha salido para Madrid la señora de Alvira (D. Clemente), acompañada de sus bellas hijas Carmen y Eloisa.

—De Teruel, donde ha pasado una temporada al lado de su señor padre el Gobernador civil de aquella provincia, llegó ayer a esta nuestro buen amigo Sr. Sainz de Baranda (don Manuel).

—En la mañana de hoy ha fallecido el teniente coronel de Infantería D. Alfredo Camino, persona que en esta ciudad gozaba de general afecto.

A su viuda e hijos les deseamos santa resignación para sobrellevar tan profunda desgracia a la vez que les expresamos nuestro sentimiento.

## NOTICIAS

En la sesión celebrada últimamente por la Diputación provincial para el nombramiento de los dos Diputados vocales propietarios y otros suplentes, que han de formar parte de la Comisión mixta fueron designados D. Mariano Pastor y D. Antonio Andújar como propietarios y D. Fernando Guici y D. Miguel Solano como suplentes.

Ya han sido enviados a la Ordenación de Pagos las nóminas de los partidos de Sigüenza, Cogolludo, Atienza, Molina y Guadalupe.

### Un ruego

En la acera derecha de la calle de Santa Clara, según se entra por la calle Mayor, hay unos baches que por la noche pudieran causar algún vecino peñísico la fractura de una pierna.

Haciéndonos eco de las quejas de varios amigos, que viven en la expresada calle, rogamos al Sr. Alcalde ordene el arreglo de la referida acera, aunque tan sólo sea llenándolos con guijarros y tierra.

El domingo tuvimos el gusto de tener entre nosotros a nuestro querido amigo D. Ramón García y su culto hijo, al Ingeniero jefe del Negociado de carreteras del ministerio de Fomento, a su cuñado D. Angel Michelena (Miván), ilustre colaborador nuestro, y al reputado abogado madrileño y querido compañero D. Cesar Davara.

El inteligente funcionario de la Delegación de Hacienda D. Antonio Gutiérrez del Olmo, que había sido ascendido y trasladado a la de Ciudad Real, ha permutado con un compañero de esta, y ha tomado posesión de su nuevo destino.

Sabe nuestro buen amigo que nos alegramos que haya logrado sus deseos.

Ha aparecido en los escaparates de las librerías una obra titulada «Estudios sociales», que con decir que está planeada y desvuelta por el P. Teodoro Rodríguez, queda hecha su mejor apología.

Hemos leído el índice, del cual se deduce que no es una obra más dedicada a este género de estudios, sino la cristalización de largas meditaciones y contrastación de serios trabajos de comparación y de crítica.

Mañana se celebrará un banquete en honor de D. Trinidad Tortuero.

Promete estar muy animado.

Blos Montano, Natalio Expósito y Santos Fernández, han sido nombrados enfermeros del Hospital civil.

En breve se montará un nuevo comercio de tejidos titulado «Villa de Madrid», en la calle Mayor baja.

La acreditada Ferretería de Alfonso Arriero se ha trasladado a la calle Mayor baja (antigua posada de San Andrés.)

A la Delegación de Hacienda de Zaragoza ha sido trasladado D. Manuel Jiménez.

El claustro del Instituto, con objeto de atajar las corruptelas y vicios de los jóvenes, ha dictado severas medidas de disciplinas.

Aplaudimos la resolución de tan competente profesorado, porque la verdad es que falta hacia meter en cintura tanto libertinaje.

Se ha dicho que varios panaderos estaban dispuestos a rebajar el precio del pan hasta 28 céntimos.

No nos llamaría la atención tal descenso teniendo en cuenta el que han sufrido los precios de las harinas y los granos.

Ha sido destinado a Valladolid D. Ricardo Núñez Chichón, teniente coronel de Infantería.

### Instituto Radiumterápico de Madrid

Los que padecen cáncer, lupus angioma, leucoplasia, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, tumores escrofulosos, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser aquellas rebeldes a todos los recursos terapéuticos que han empleado. Sometiéndose en este Instituto, Paseo de Recoletos, 31, Madrid, al tratamiento por el radium, verdadero y único específico de estas enfermedades, observarán todos en las primeras aplicaciones notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte su curación.

Entre los solicitantes a las oposiciones a la Judicatura, se encuentran nuestros amigos los distinguidos abogados señores Carrasco y Sacristán.

Tal vez si la compañía «Eléctrica Alcarreña accede a las pretensiones de un inteligente industrial se establezca una fábrica de harinas movida por fluido.

Son muchísimas las firmas que se han reunido para solicitar el premio Nobel para don Marcelino Menéndez y Pelayo, una de las más legítimas glorias de la literatura mundial.

La antigua imprenta, librería, papelería y objetos de escritorio del Sr. Ramírez (D. Daniel), que estaba establecida hace 30 años en la calle Mayor baja, 21, se ha trasladado por mejora del local y con objeto de ampliar el negocio de su acreditada imprenta, a la calle de SANTA CLARA, núm. 6, junto a la «Fonda Española», (parada de coches); donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela, todos los géneros citados y a precios tan económicos como los de costumbre.

Santa Clara, 6—(frente al convento de Monjas)

Parece ser que el Juzgado de Instrucción de Atienza, insiste en mantener su incompetencia para conocer en causa sobre esta y falsedad, incoada a virtud de denuncia del Ayuntamiento de La Toba y se cree que relacionada con ello está la visita que hace unas semanas realizó a dicho Juzgado el teniente fiscal de esta Audiencia, Sr. Merino.

En Tendilla han sido robados Bernardino López y Simón Gamó. El autor no ha sido capturado.

Se nos dice que la comisión nombrada para adornar el Teatro, los días que celebró bailes el Casino, va a ser obsequiada con un banquete.

No nos extraña formando parte en ella tan distinguidos y simpáticos socios como D. Santos Ayuso, D. Baltasar Zabla, el Sr. Ariza, el Sr. Martín y los jóvenes Sres. Carrasco y Bayton que tienen acreditado el gusto delicado y la galantería.

## IMPORTANTES REGALOS

A precios inverosímiles cedemos hoy en lotes, artículos de imprescindible utilidad para el público.

Sólo registrar tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entenderán gravados con 25 por 100.

### Primer lote, 2'50 pesetas

Un aparato que contiene lo siguiente: un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se dirijan, mango para pluma y lapicero.—Precio, 2 pesetas.

### Segundo lote, 2 pesetas

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, componedor, pinzas, tinta y almohadilla.—Precio, 2 pesetas.

### Tercer lote, 2'50 pesetas

Un aparato que contiene las 8 formas comerciales siguientes: Sin gastos, Certificado, Impreso, Conforme, Pagado, Recibí, Copiado y Anulado.—Precio, 2'50 pesetas.

### Cuarto lote, 20 pesetas

Un aparato Copista Rápido, tamaño 25 por 16 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.

Las copias se obtienen lo mismo de escritura a mano que a máquina, de música, dibujos, etc., y pueden saarse indistintamente en negro ó en colores.—Precio, 20 pesetas.

Tenemos tamaños mayores.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranza, giro postal, ó sobre monedero, a los Sres. Costa y C.ª, Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 25 céntimos.

Admitimos sellos de 15 céntimos para los pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anexos que se nos encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

### Lápiz luminoso eléctrico

Escribe a oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo

Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.

Indispensable a todo el mundo

Imprescindible para médicos, policías, serenos, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

Artículo original para regalo

Guadalajara 1912.—Imp. Bardas, 2

Folleto de La Unión

(1)

## Juegos florales en Guadalajara (1)

### TEMA XI

*Razones que integran la benignidad de los veredictos del Tribunal del Jurado en los delitos contra las personas, y del rigor al juzgar los delitos contra la propiedad.—Procedimientos educativos que inspiren más grandes amores a la vida y menos estima a los bienes.*

Los que afirman el fracaso del Tribunal del Jurado en España, y ellos no son pocos en calidad y número ni mal documentados, el ajustarle estrechas cuentas de su gestión colocan en el cargo, y en gruesos caracteres, muchas y muy malas partidas de que salió no bien librada la justicia, y en la data, ó aparece en blanco, ó apenas figuran sino pequeñas sumas, que acusan de tramposo y mal pagador a quien la sociedad encomienda sagrados deberes. De la comparación entre debe y haber resulta enorme déficit, que compromete el orden social, y para evitar mayores males proponen aquellos la supresión del Tribunal popular.

El problema, por su importancia, merece detenido estudio; y eliminando del juicio imparcial la emoción profunda

(1) Uno de los méritos principales de los Juegos florales es dilucidar los temas que anuncian al concurso, que por lo general son de actualidad; pero si los trabajos se dejan en la sombra resultan estériles todos los sacrificios que se hagan

De aquí que creyendo nosotros que la cultura saldrá beneficiada con la publicación de ellos, hemos publicado ya el del Sr. Carrasco y desde hoy empezaremos a insertar el del dignísimo Magistrado segoviano.

que en todos producen algunos veredictos en ciertos procesos, con especialidad los llamados crímenes pasionales, puede adelantarse la afirmación de que no existen motivos fundados para decretar la decapitación de un organismo que va adquiriendo prestigio con su normal funcionamiento. Verdad es que el Jurado padece algunos achaques en su salud, pero no tan graves que comprometan su vida, ni sea prudente desconfiar en su curación, mediante, en primer lugar, una operación quirúrgica practicada por el Poder legislativo y además un método ajustado a los más severos preceptos higiénicos, sin olvidar frecuentes visitas de afamados Doctores para propinar al enfermo los remedios más oportunos y eficaces.

Así lo ha estimado de una manera implícita el Ilustre Colegio de Abogados de Guadalajara al redactar el tema que encabeza estas cuartillas, escritas al correr de la pluma, cuyo contenido ofrece su autor a la elevada consideración del Jurado que ha de calificar tan modesto trabajo.

### II

Las razones que integran la benignidad de los veredictos del Jurado en los delitos contra las personas, pueden reducirse a dos; unas de origen histórica y otras de carácter permanente.

Desde que España sacudió el yugo romano, hasta la expulsión de los árabes, fuera de un corto periodo en la monarquía visigótica, la Nación fué campo de batalla, porque la principal ocupación de los españoles era pelear, y su primer deber, a semejanza del pueblo espartano, sacrificar su vida por la Patria, creando entre todos un temperamento belicoso, que se extendía a la vida particular, producía frecuentes rivalidades que terminaban generalmente por perder la vida en el combate uno de los enemigos, y todo quedaba limitado a un cadáver más, sin producir sensación profunda en los agenos, ni tampoco en el poder público, hasta el punto de que el Fuero Juzgo, que tradujo la manera de pensar en sus tiempos, estatuyó las llamadas composiciones, que en ciertos delitos contra las personas permitían a los interesados pactos que ponían veto a la acción

pública. Tan escaso respeto a la vida no se ha extinguido totalmente en estos tiempos, pues aun mereciendo el concepto de públicos tales delitos, se observa en ciertas regiones que entre ofensor y ofendido celebran así como convenios, en los que suele mezclarse el interés económico, para ocultar el delito a las autoridades, y en alguna ocasión en los juzgados municipales de las aldeas se han ejecutado tales actos con ausencia de todo pudor y sarcasmo de la ley. Este fenómeno social y moral lo explicaría Ribo afirmando que la herencia psicológica es una ley aplicable lo mismo a los individuos que a los pueblos. Tal estado de lucha con los agenos y los propios da margen, aparte otros motivos, a los tiempos llamados caballerescos, con cuya sugestiva frase se trataba de justificar toda clase de desafueros y atropellos a la integridad física. Al Ingenioso Hidalgo sobraban coraje y bríos para atravesar con su lanza el pecho de la mitad de los españoles, y así entendía cumplir su deber de caballero andante, sobre todo si alguien era tan osado que pusiera en duda la real existencia y real hermosura de la dama de sus pensamientos. Más cuerdo Sencho solo en una ocasión se sintió belicoso, pero fué porque otro supuesto esoudero tocó a lo mas vivo de su hija Sanchica.

El amor y los galanteos, más ó menos espirituales, pero siempre con ausencia de toda cordura, dieron origen a frecuentes agresiones, entre los que disputaban los favores de una misma dama y el que por ello privaba de la vida a su contrario, en lid más ó menos noble, se coronaba de gloria, porque adquiría fama de esforzado caballero, aun cuando a costa del sacrificio de una persona, que ello era de poca importancia ante tales fines. Por esto no era raro que los corchetes y demás gentes de justicia hallaran en calle estrecha y tal vez a pocos pasos de la ventana con rejas donde la hermosa castellana aromara el rostro momentos antes de la catástrofe, el cadáver del enamorado, que pagó bien caro el capicho, sin que apenas, ni la justicia misma, dijera gran importancia a un hecho tan vulgar y corriente, mientras el matador triunfante y seguro de no ser molestado

(Se continuará.)

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos  
Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España  
Francia y Portugal  
47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO 1

## EL AGUILA

Almacenes de Ropas hechas y géneros para la medida  
Madrid.-Calle de preciados, 3.-Teléfono 661

### PRECIOS FIJOS

Sección de ropas para caballeros y niños confeccionadas con arreglo á exigencias del figurín de cada temporada.—Géneros de todas clases para la confección de ropas á medida.

Cortadores de primer orden

Géneros especiales para uniformes

Secciones de Camisería, Género de punto, Corbatería, Sombrerería, Zapatería, Bisutería, Paraguas, Bastones, Artículos para viaje é infinidad más para regalos.

SUCURSALES en Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Catálogos especiales de nuestros artículos

**LA POCIÓN-ANTISEPTICA** del Dr. Bandiera es el mejor remedio conocido hasta el día para la curación de la tisis, catarro bronquial, agudo y crónico en la bronco alveolada, en las bronquitis y enfermedades similares.

Tened cuidado de las falsificaciones é imitaciones. No aceptar mas que el frasco de Poción antiséptica Baudiera.

Frasco 5 francos.  
Dirigirse á Boudiera Sicilia (Palermo) calle de Cavour 89-91

### Trabajo nocturno

Dos horas: 5 PESETAS

Señoras y caballeros:  
Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial eléctrica, gas, petróleo, con la de una cerilla misma. Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal á nombre de director de la «Unión Romana Universal.»—Madrid.

**IMPRESA, LIBRERIA,**  
papelería y Objetos de escritorio

DE  
**ANTERO CONCHA**

—Plaza Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plu mas, tinteros, cartopacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Guadalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Almanaque y agendas de bufete, de bolsillo culinarias etc., de la casa Bailly Baillié.

Calendarios de pared y blok sueltos del Corazón de Jesús, de María, San Antonio, del Rosario y otros.

Alta novedad en tarjetas de felicitación para Navidad, orlas y premios para Escuelas. Dietarios para bufete, especialidad de esta casa á una peseta ejemplar.

Ferretería madrileña  
de

**Alfonso L. Arriero**

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

## Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables.  
Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él, en caucho ó, aluminio ó porcelana.—Ocuradores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan.

Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 14, (JARDINILLO)

Nota Por indicación de varios señores abonados vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.

# Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA  
**VIUDA DE MORILLAS**  
(EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafras, cántaras, Telas metálicas espino artificial, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULO DE MOLINERIA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, perchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Trillos de sierra y pedernal

Se hacen y colocan cortinas

Persianas á la medida

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa la de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicalas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje carga para costa firme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

COOPERATIVA DE CONSUMO  
de la Inmaculada y S. Pedro Claver

Travesía de Trujillos, núm. 1.—Teléfono 506  
Los pedidos desde 5 pesetas se sirven á domicilio.

Se recogen en el domicilio de los socios las notas de pedidos, determinando previamente el día en que el empleado destinada á este servicio ha de efectuarlo.

El almacén estará abierto desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

Caja de ahorros y préstamos

de la Inmaculada de S. Pedro Claver

Domicilio social: Mártires de Alcalá, número 8

Oficinas: Travesía de Trujillos, 1, planta baja.

HORAS: de 4 á 7

Las operaciones de Caja que no requieran firma, podrán hacerse de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la noche.

## LA REGENERACION ESPAÑOLA

Sstreria y tiler es de confecciones  
**Julio Serrano**

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.  
Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.  
Se garantiza el corte y confección.

46. TOLEDO, 46 ENTRESUELOS—MADRID